

Porto Rico, 4 de Abril del 2012

MEJ. LOS INTERESADOS INCORPORADOS
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
CONSTRUCTORES Y RENOVACIÓN LA ASOCIACIÓN

Ciudad:

En mi representación:

En atención al pedido de la Junta General de Accionistas, con sede en Puerto Rico, el 10 de
enero de 2012, que tiene como fin general la liquidación de la empresa del año 2011, en
el cual los accionistas desearon el reembolso del 100% de la inversión en la construcción
de una actividad económica.

Este es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y responsabilidad a mi
conciencia.

Atentamente,


DR. JUAN CARLOS GARCIA VEGA
ABOGADO GARCIA